

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

36

MADRID

RÉGIMEN ECONÓMICO

Pleno del Ayuntamiento

Acuerdo del Pleno, de 21 de diciembre de 2018, por el que se aprueba la modificación de la Ordenanza Fiscal General de Gestión, Recaudación e Inspección.

El Pleno del Ayuntamiento en sesión (33/2018), extraordinaria y urgente celebrada el día 21 de diciembre de 2018, adoptó el siguiente acuerdo:

“Aprobar la modificación de la Ordenanza Fiscal General de Gestión, Recaudación e Inspección, que figura como anexo del presente Acuerdo, y que, una vez publicado su texto en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, entrará en vigor el 1 de enero de 2019”.

ANEXO

Artículo único. *Modificación de la Ordenanza Fiscal General de Gestión, Recaudación e Inspección*.—La Ordenanza Fiscal General de Gestión, Recaudación e Inspección queda modificada como sigue:

1. Viales que se dan de baja en el Índice Fiscal de Calles de 2018 por haber pasado en Base de Datos Ciudad (BDC) a la condición de “histórico”.

ACADEMIA DE LA POLICIA NACIONAL (CALLE DE LA), código de vial 3050.

CELADAS (CALLE DE), código de vial 161000.

2. Viales del Índice Fiscal cuya denominación ha cambiado en el Callejero Municipal desde la última generación del trámero del Índice Fiscal de Calles.

código de vial: 2784.

actual: ALCALDE AGUSTÍN SAN JOSÉ SAN JOSÉ (PARQUE).

anterior: VICALVARADA (PARQUE DE LA).

código de vial: 31002034.

actual: ALONSO ZAMORA VICENTE (CALLE DE).

anterior: ALFONSO ZAMORA VICENTE (CALLE DE).

código de vial: 31003704.

actual: ÁNGELA RUIZ ROBLES (CALLE DE).

anterior: PROVISIONAL BOETTICHER Y NAVARRO DOS (CALLE).

código de vial: 109950.

actual: BOHEMIOS (CALLE DE).

anterior: LOS BOHEMIOS (CALLE).

código de vial: 31000607.

actual: FLORENTINO RODRÍGUEZ ALONSO (CALLE DE).

anterior: PROVISIONAL CÁRCAVAS OESTE UNO (CALLE).

código de vial: 31004349.

actual: FORESTAL DE VALDEBEBAS (PARQUE).

anterior: FELIPE VI (PARQUE DE).

código de vial: 426750.

actual: LA ROSA DEL AZAFRÁN (CALLE DE).

anterior: ROSA DEL AZAFRÁN (CALLE DE LA).

código de vial: 31001093.

actual: M-12 (AUTOVIA).

anterior: M-12 (AUTOPISTA).

código de vial: 613800.

actual: PONTEAREAS (CALLE DE).

anterior: PUENTEAREAS (CALLE DE).

3. Viales que se han dado de alta en el Callejero Municipal desde la última generación del trámero del Índice Fiscal de Calles o que estando dados de alta con anterioridad no se incluyeron en

el Índice Fiscal de Calles de 2018 al no tener direcciones oficiales asociadas que permitieran la asignación de categoría fiscal.

ANA DIOSDADO (PLAZUELA DE).	
cód. vial: 31004714	categoría fiscal.
toda la calle	3.
ÁNGELES GARCÍA MADRID (CALLE DE).	
cód. vial: 31004759	categoría fiscal.
toda la calle	4.
AQUITANIA (TRAVESIA DE).	
cód. vial: 31004754	categoría fiscal.
toda la calle	5.
ARROYO DEL MONTE (CAMINO DEL).	
cód. vial: 31004730	categoría fiscal.
toda la calle	9.
ASOCIACIONES (JARDIN DE LAS).	
cód. vial: 31005182	categoría fiscal.
toda la calle	6.
CALIFORNIAS (PLAZA DE LAS).	
cód. vial: 31005128	categoría fiscal.
toda la calle	4.
CAPRI (TRAVESIA DE).	
cód. vial: 31004755	categoría fiscal.
toda la calle	5.
CHISPEROS DE CHAMBERÍ (PLAZA DE LOS).	
cód. vial: 31004764	categoría fiscal.
toda la calle	3.
ELENA CORNARO (CALLE DE).	
cód. vial: 31001736	categoría fiscal.
toda la calle	4.
FORESTAL JULIO ALGUACIL GÓMEZ (PARQUE).	
cód. vial: 31004763	categoría fiscal.
toda la calle	8.
FRANCISCO GÓMEZ MIJANGOS (PATXI) (JARDINES DE).	
cód. vial: 31005101	categoría fiscal.
toda la calle	6.
ISLA DE JAVA (TRAVESIA DE LA).	
cód. vial: 31004752	categoría fiscal.
toda la calle	5.
JOSÉ COUSO PERMUY Y JULIO ANGUITA PARRADO (JARDIN DE).	
cód. vial: 31005181	categoría fiscal.
toda la calle	5.
JUAN GOYTISOLO (PLAZA DE).	
cód. vial: 31005105	categoría fiscal.
toda la calle	3.
LESYA UKRAINKA (PLAZUELA DE).	
cód. vial: 31005179	categoría fiscal.
toda la calle	3.
MANUEL JIMÉNEZ (JARDIN DE).	
cód. vial: 31004766	categoría fiscal.
toda la calle	5.
MEMORIA TRANS (PLAZUELA DE LA).	
cód. vial: 31005100	categoría fiscal.
toda la calle	3.
MUJERES (PLAZA DE LAS).	
cód. vial: 31005103	categoría fiscal.
toda la calle	6.
OBISPO ALBERTO INIESTA (JARDIN DEL).	
cód. vial: 31004785	categoría fiscal.
toda la calle	7.
PABLO RÁEZ (JARDIN DE).	
cód. vial: 31004715	categoría fiscal.
toda la calle	4.
PEDRO AUNIÓN MONROY (JARDIN DE).	
cód. vial: 31005123	categoría fiscal.
toda la calle	4.

4. Tramos de calle que se modifican en el Índice Fiscal de Calles de 2019 como consecuencia del alta en Base de Datos Ciudad de nuevas direcciones, el alta de números existentes en Car-

tografía Municipal u otras circunstancias que impliquen el cambio de delimitación del tramo o de la categoría fiscal.

ANUNCIACIÓN (CALLE DE LA).

cód. vial: 62800.

Por alta en el callejero municipal de los números 14 y 16, y al ser estos los últimos números de la calle, se crea un nuevo tramo par con la categoría fiscal 2.^a.

categoría fiscal.

Tramos del IFC de 2018 que se dan de baja:.
toda la calle 1.

Tramos de calle que se dan de alta en el IFC de 2019:

impares	del 1 al final	1.
pares	del 2 al 12	1.
pares	del 14 al final	2.

ARTURO SORIA (CALLE DE).

cód. vial: 78700.

Se cambia la delimitación de dos tramos par de la calle como consecuencia de la corrección en la ubicación del número 188 en la capa de direcciones oficiales de la cartografía municipal.

categoría fiscal.

Tramos del IFC de 2018 que se dan de baja:

pares	del 138 al 188	4.
pares	del 190 al 278	3.

Tramos de calle que se dan de alta en el IFC de 2019:.

pares	del 138 al 186	4.
pares	del 188 al 278	3.

CAMBRILS (CALLE DE).

cód. vial: 127500.

Se reordenan los tramos impares como consecuencia de la corrección en la ubicación de los números 57 y 59 en la capa de direcciones de la cartografía municipal.

categoría fiscal.

Tramos del IFC de 2018 que se dan de baja:

impares	del 47 al 55	5.
impares	del 57 al final	4.

Tramos de calle que se dan de alta en el IFC de 2019:.

impares	del 47 al final	5.
---------	-----------------	----

CÓMUNEROS DE CASTILLA (CALLE DE LOS).

cód. vial: 576500.

Se ha incluido en la cartografía del callejero municipal el número 12 de la calle en una zona de 5.^a categoría fiscal, modificándose en consecuencia los tramos afectados.

categoría fiscal.

Tramos del IFC de 2018 que se dan de baja:

pares	del 4 al 10	5.
pares	del 12 al final	8.

Tramos de calle que se dan de alta en el IFC de 2019:.

pares	del 4 al 12	5.
pares	del 14 al final	8.

DOMINGO PÁRRAGA (CALLE DE).

cód. vial: 247700.

Se ha dado de alta en la cartografía municipal el número 17 de la calle en una zona de categoría 7.^a, por lo que se modifica la delimitación de los tramos impar afectados.

categoría fiscal.

Tramos del IFC de 2018 que se dan de baja:

impares	del 1 al 15	7.
impares	del 17 al final	9.

Tramos de calle que se dan de alta en el IFC de 2019:.

impares	del 1 al 17	7.
impares	del 19 al final	9.

DÓNOSO MONTESINOS (CALLE DE).

cód. vial: 249400.

Se da de alta un primer tramo impar por haberse dibujado en cartografía el número 1 de la calle y estar situado en una zona de 2.^a categoría fiscal.

categoría fiscal.

Tramos del IFC de 2018 que se dan de baja:

impares	del 1 al final	3.
---------	----------------	----

Tramos de calle que se dan de alta en el IFC de 2019:.

impares	del 1 al 1	2.
impares	del 3 al final	3.

ELÍPTICA (PLAZA).

cód. vial: 293200.

Por cambios en la numeración se unifica la categoría fiscal de la plaza a la 7.^a. categoría fiscal.

Tramos del IFC de 2018 que se dan de baja:

impares	del 1 al 3	7.
impares	del 5 al final	6.
pares	del 2 al final	6.

Tramos de calle que se dan de alta en el IFC de 2019:

toda la calle 7.

FERROVIARIOS (CALLE DE LOS).

cód. vial: 296300.

Por alta en el callejero municipal del número 118, que es el último número par de la calle, se modifican los tramos pares en función de la categoría fiscal de la zona.

categoría fiscal.

Tramos del IFC de 2018 que se dan de baja:

toda la calle 6.

Tramos de calle que se dan de alta en el IFC de 2019:

pares	del 2 al 116	6.
pares	del 118 al final	7.

FRANCISCO CAMPOS (CALLE DE).

cód. vial: 303600.

Por haberse corregido la cartografía municipal incorporando el número 37, que se encuentra en una zona de categoría 3.^a, se modifican los tramos impares de la calle.

categoría fiscal.

Tramos del IFC de 2018 que se dan de baja:

impares	del 33 al final	2.
---------	-----------------	----

Tramos de calle que se dan de alta en el IFC de 2019:

impares	del 33 al 35	2.
impares	del 37 al final	3.

HACIENDA DE PAVONES (CALLE DE LA).

cód. vial: 353500.

Se ha dado de alta en el callejero municipal el número 277 de la calle, siendo el último impar de la misma y estando situado en una zona de categoría 6.^a, por lo que se cambia la delimitación de los tramos impares en consecuencia.

categoría fiscal.

Tramos del IFC de 2018 que se dan de baja:

toda la calle 5.

Tramos de calle que se dan de alta en el IFC de 2019:

impares	del 1 al 275	5.
impares	del 277 al final	6.

JOSÉ BASTOS (CALLE DE).

cód. vial: 761.

Cambia la delimitación de los tramos impares por alta de los números 27, 29 y 31 en una zona de categoría fiscal 3.^a.

categoría fiscal.

Tramos del IFC de 2018 que se dan de baja:

impares	del 1 al 25	3.
impares	del 27 al final	4.

Tramos de calle que se dan de alta en el IFC de 2019:

impares	del 1 al 31	3.
impares	del 33 al final	4.

LA CORUÑA (CALLE DE).

cód. vial: 216300.

Se ha dado de alta en la cartografía municipal el número 4 de la calle en una zona de categoría 3.^a, por lo que se modifica la delimitación de los tramos pares afectados.

categoría fiscal.

Tramos del IFC de 2018 que se dan de baja:

pares	del 2 al 2	3.
pares	del 4 al 26	4.

Tramos de calle que se dan de alta en el IFC de 2019:

pares	del 2 al 4	3.
pares	del 6 al 26	4.

LUISA ANDRÉS (CALLE DE).

cód. vial: 448800.

Se modifica la delimitación de los tramos impares como consecuencia del alta en el callejero municipal del número 9 y por estar situado en zona de 4.^a categoría.

categoría fiscal.

Tramos del IFC de 2018 que se dan de baja:

toda la calle 5.

Tramos de calle que se dan de alta en el IFC de 2019:

impares del 1 al 9 4.
impares del 11 al final 5.
MAYORAZGO (AVENIDA DEL).
cód. vial: 31000627.

Se ha dado de alta el callejero municipal el número 34, que es, además, el último par de la calle, en una zona de 9.^a categoría, por lo que se reordenan los tramos pares. El nuevo tramo empieza en el 28 al no existir otros números entre el 28 y el 34. categoría fiscal.

Tramos del IFC de 2018 que se dan de baja:

pares del 20 al final 6.

Tramos de calle que se dan de alta en el IFC de 2019:

pares del 20 al 26 6.
pares del 28 al final 9.

MONASTERIO DE EL PAULAR (CALLE DEL).
cód. vial: 31000138.

Por alta en el callejero municipal en una zona de categoría 5.^a del número 73, se reordenan los tramos impares de la calle. categoría fiscal.

Tramos del IFC de 2018 que se dan de baja:

impares del 9 al 73 6.

impares del 75 al final 5.

Tramos de calle que se dan de alta en el IFC de 2019:

impares del 9 al 71 6.
impares del 73 al final 5.

MONASTERIOS DE SUSO Y YUSO (CALLE DE LOS).
cód. vial: 31000142.

Se han dado de alta en callejero municipal los números 26 y 28 en una zona de categoría 5.^a, por lo que se modifica la delimitación de los tramos pares. categoría fiscal.

Tramos del IFC de 2018 que se dan de baja:

pares del 16 al 28 6.

pares del 30 al final 5.

Tramos de calle que se dan de alta en el IFC de 2019:

pares del 16 al 24 6.

pares del 26 al final 5.

PLAYA DE RIAZOR (CALLE DE LA).
cód. vial: 31000045.

Se han dado de alta en el callejero municipal los números 55 y 65 en una zona de categoría fiscal 9.^a. Se reordenan los tramos impares de la calle en consecuencia. categoría fiscal.

Tramos del IFC de 2018 que se dan de baja:

impares del 45 al final 5.

Tramos de calle que se dan de alta en el IFC de 2019:

impares del 45 al 45 5.

impares del 47 al final 9.

PRINCESA JUANA DE AUSTRIA (AVENIDA DE LA).
cód. vial: 610050.

Se reordenan los tramos impares de la calle como consecuencia del alta en el callejero municipal del número 3 y por encontrarse en una zona de 6.^a categoría fiscal. categoría fiscal.

Tramos del IFC de 2018 que se dan de baja:

impares del 1 al 1 6.

impares del 3 al 47 7.

Tramos de calle que se dan de alta en el IFC de 2019:

impares del 1 al 3 6.

impares del 5 al 47 7.

SAN RUFO (CALLE DE).
cód. vial: 685200.

Por haberse incorporado a la cartografía municipal el número 2 de la calle y encontrarse en una zona de 4.^a categoría, se reordenan los tramos pares de la calle. categoría fiscal.

Tramos del IFC de 2018 que se dan de baja:

pares del 2 al final 6.

Tramos de calle que se dan de alta en el IFC de 2019:

pares del 2 al 2 4.

pares del 4 al final 6.

SIERRA BERMEJA (CALLE DE LA).

cód. vial: 714300.

Se reordenan los tramos impares por el alta en callejero municipal del número 37, situado en una zona de 6.^a categoría fiscal.

categoría fiscal.

Tramos del IFC de 2018 que se dan de baja:

impares del 1 al 35 6.

impares del 37 al final 7.

Tramos de calle que se dan de alta en el IFC de 2019:.

impares del 1 al 37 6.

impares del 39 al final 7.

VIEJO A LA CANTERA DE LA INMACULADA (CAMINO).

cód. vial: 906271.

Se han dado de alta en el callejero municipal los números pares del 2 al 8 en una zona de 9.^a categoría, por lo que se crea un tramo hasta el número 18 con esta categoría al no existir numeración intermedia.

categoría fiscal.

Tramos del IFC de 2018 que se dan de baja:

pares del 2 al 20 6.

Tramos de calle que se dan de alta en el IFC de 2019:.

pares del 2 al 18 9.

pares del 20 al 20 6.

Lo que se hace público para general conocimiento, indicándose que contra el presente acuerdo, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse directamente recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 8.1, 10.1 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, todo ello sin perjuicio de que los interesados puedan ejercitar, en su caso, cualquier otro recurso que estimen procedente en derecho (artículo 40.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas).

Madrid, a 21 de diciembre de 2018.—El secretario general del Pleno, Federico Andrés López de la Riva Carrasco.

(03/41.858/18)

